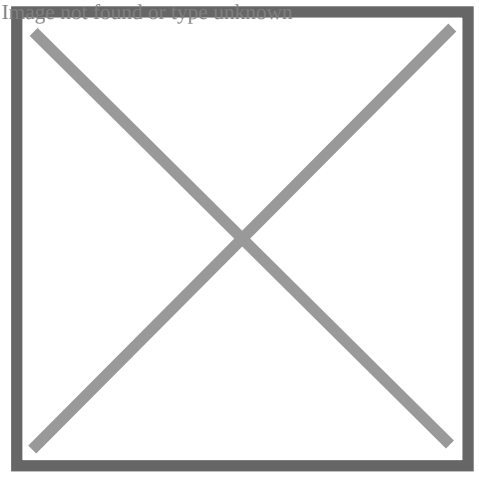
LOCAL | Sanidad

La Junta anuncia la construcción de un nuevo centro de especialidades médicas en Priego

La nueva dotación supondrá una inversión de 10,5 millones de euros y dará cobertura a los 30.000 residentes en Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego.

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 22 de abril de 2022 - 18:06



La Junta de Andalucía invertirá 10,5 millones de euros en un nuevo centro de especialidades médicas en Priego, con el que se dará cobertura a los 30.000 residentes en la comarca formada por Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego.

Así lo ha indicado hoy en nuestra localidad el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, en la presentación del protocolo de intenciones entre la administración autonómica y el Consistorio prieguense, que se debatirá en la próxima sesión plenaria prevista para el jueves 28 de abril, y en el que junto a la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y miembros de la Corporación local, también se ha contado con la presencia de los los primeros ediles de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar, Jaime Castillo, Juan Miguel Sánchez y Marifé Muñoz, así como la delegada territorial de la Consejería de Salud y Familias, María Jesús Botella, y el gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, Pedro Manuel Castro.

Como recordaba Aguirre, “esta zona era la única de toda Andalucía, con una población de unos 30000 habitantes, donde no había o un centro especialidades o la distancia desde el punto central, que es Priego, hasta el hospital de referencia era muy alta”, haciendo igualmente referencia a la gran dispersión geográfica así como al elevado número de personas mayores que residen en la zona, “con los que se aumentan el número de prestaciones sanitarias, sobre todo requerimientos como consecuencia de las patologías crónicas que padecen”.

Parámetros que como ponía de manifiesto el Consejero, que ejerció como médico rural en Carcabuey durante su etapa profesional, por lo que es perfecto conocedor de la situación, “se tienen en cuanto a la hora de trabajar en los planes funcionales o en el desarrollo de políticas o infraestructuras sanitarias dentro de la Consejería de Salud”.

Según puntualizaba el consejero sobre la ubicación de la futura infraestructura sanitaria, “en el estudio que ya estaba hecho, vimos que había una necesidad, algo que trasladé directamente a la alcaldesa, como era buscar un sitio idóneo para la accesibilidad, ya que no solamente accederán residentes en Priego sino de otros municipios de la comarca”, afirmando que el principal objetivo de contar con un centro de especialidades, “es acercar los servicios a la población, ya que sabemos perfectamente la demanda que hay de determinadas especialidades de toda la comarca que son atendidas en el hospital de referencia”. De ahí que con el nuevo centro, Aguirre añadía que, “en lugar de que la población se desplace a 25-30 minutos, lo que hacemos es acercar estas especialidades directamente a la población”.

Por otra parte, el consejero de Salud y Familias ponía de manifiesto la firme voluntad del gobierno andaluz sobre este nuevo centro de especialidades, como así quedó reflejado en el presupuesto de 2022, en el que ya se consignaron 1,25 millones de euros para este proyecto, cuyo montante global se eleva a 10,7 millones de euros, haciendo alusión a las responsabilidades que el Consistorio prieguense asume con la firma de este protocolo de intenciones, entre las que se encuentran la cesión del terreno, la exención del IBI o la urbanización del entorno, asumiendo el SAS otro tipo de condicionantes, como son el anteproyecto, dirección de obra, proyecto, licitación, distribución, plan funcional y personal del nuevo centro, que contará con una superficie construida de 4979 metros cuadrado, de los que 3254 serán útiles.

En cuanto al plan funcional, Aguirre adelantaba que, “tras el diagnóstico de la necesidad existente, la nueva infraestructura contará con un vestíbulo, una zona de administración y recepción-atención a la ciudadanía, otra destinada a especialidades que estaría dotada con despachos, consultas estándar y polivalentes, con la intención de que el paciente tiene que ser visto por el especialista y salir con el diagnóstico y el tratamiento y el seguimiento de la patología que tenga, zona de espera y área quirúrgica, con cirugía mayor ambulatoria, a la que se desplazarían desde el hospital de referencia tanto cirujanos como anestesistas y especialistas, según la cartera de servicios y ratios”.

Las dependencias se completarán con un área para pruebas diagnósticas (Rayos X, TAC, mamografía, ecografía), un laboratorio, un módulo de farmacia y una zona de apoyo al personal, con sala de estar, aula docente, biblioteca, vestuario y aseo.